



CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES



Convenio entre el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Notariado

► Ambas entidades coeditarán la *Revista Derecho Privado y Constitución*

Madrid, 28 de febrero de 2014.- Benigno Pendás, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), y José Manuel García Collantes, presidente del Consejo General del Notariado, firmaron ayer un convenio de colaboración en virtud del cual ambas instituciones realizarán actividades conjuntas de divulgación e investigación de la Ciencia Política y el Derecho Constitucional y Privado.

Entre las acciones que podrán en marcha cabe destacar la organización de jornadas, cursos y seminarios y la edición e intercambio de publicaciones.

Así, ambas instituciones coeditarán la revista [Derecho Privado y Constitución](#), editada desde 1993 por CEPC. Esta revista publica trabajos de investigación originales que analizan aspectos relacionados con preceptos constitucionales en materia de persona, bienes, obligaciones, contratos, familia, sucesiones, propiedad, personas jurídicas, colegios profesionales, y similares.

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) es un Organismo dependiente del Ministerio de la Presidencia que fomenta el análisis de la realidad jurídica y sociopolítica nacional e internacional. Como centro de investigación presta especial atención al desarrollo del Derecho público y de las ciencias sociales, tanto en Europa como en Iberoamérica. CEPC es una organización abierta a toda la sociedad, que pone al servicio de la misma y de la comunidad política y académica un prestigio intelectual forjado tras más de 70 años de labor. www.cepc.gob.es

El Consejo General del Notariado

El Consejo General del Notariado es una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad, integrada por los decanos de los 17 Colegios Notariales. Este Consejo representa al Notariado español y tiene entre sus principales fines colaborar con la Administración. www.notariado.org